

## Policías de la secretaría de seguridad localizan vehículo del transporte público con reporte de robo



**SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD**

**PROBABLE RESPONSABLE  
DE HECHOS ILÍCITOS**  
**denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx**



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA  
ESTATAL**

Una consigna operativa, permitió que elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaran un vehículo del transporte público con reporte de robo y detuvieran a un hombre como posible responsable del delito de encubrimiento por receptación.

Mediante el sistema Arcos Carreteros, personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) detectó el paso de un automóvil Nissan, tipo March, color blanco con cromática de taxi, el cual cuenta con una carpeta de investigación por hurto desde el 20 de abril del presente año; ilícito perpetrado en el municipio de Zinacantepec.

El automotor fue visto sobre la avenida Adolfo López Mateos, perteneciente a la demarcación donde se efectuó el robo; enseguida, informaron a policías estatales en campo la ruta en tiempo real para su captura; finalmente, el conductor fue alcanzado en la misma avenida a la altura de la delegación San Mateo Oxtotitlán de la capital mexicana.

Los uniformados de la SS indicaron al conductor identificado como Luis ?N? de 33 años de edad, detener la marcha para realizar una inspección a los medios físicos del automotor; luego de corroborar con el Centro de Monitoreo Estatal el estatus legal, el sujeto quien no comprobó la legal posesión fue aprehendido y trasladado a la agencia del Ministerio Público, donde se definirá su situación jurídica.